

Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 18 de marzo)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera, Ángel González, comparecía en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal.

Descargar imagen



Ayuntamiento
de Antequera

Entre los mismos destacan:

- Aprobación del expediente extrajudicial de créditos nº 2 / 2013 del Patronato Deportivo Municipal de Antequera, lo que supone la disposición de 2.412 euros para el pago de facturas atrasadas del año 2009, que quedaban por incorporar, que ahora se regularizan por fin.
- Aprobación de seis solicitudes de bonificación fiscal en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI Urbana) por instalación de aprovechamiento eléctrico o térmico con energía solar, demostrando el esfuerzo que realiza la administración local por

su apoyo a la potenciación de estas medidas.

- Aprobación de la aportación de 650.000 euros del Ayuntamiento de Antequera al Consorcio Provincial de Bomberos de cara al ejercicio 2013, incorporándose al calendario de pagos atrasados que el actual Equipo de Gobierno estableció con dicho ente provincial por las deudas acumuladas desde el año 2006 que excedían el millón de euros.
- Aprobación de la aportación de 348.000 euros al Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos del ejercicio 2013.
- Aprobación de facturas de las obras de supresión de barreras arquitectónicas en Antequera dentro de las obras AEPSA por valor de 24.289,21 euros; gran trabajo realizado en coordinación de las áreas de Asuntos Sociales y Obras para la eliminación de barreras arquitectónicas en las calles de la ciudad para favorecer el tránsito de personas con movilidad reducida o coches de bebé.
- Modificación del acuerdo de aprobación de cuenta justificativa y memoria de subvención recibida de Diputación para la celebración de actividades de Juventud: conciertos y talleres dentro del Programa de Concertación 2009 por un importe de 12.824,50 euros que no habían sido justificados correctamente y sobre los que el actual Equipo de Gobierno ha subsanado los errores existentes.
- Aprobación del archivo de tres expedientes de deber de conservación por solares en mal estado en el municipio de Antequera.
- Aprobación del Plan Nazareno 2013.



- Aprobación de la solicitud de autorización de Esther Granados García en representación de la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera para el desarrollo de actividades de animación en las calles de la ciudad durante la Campaña de Primavera 2013.
